

**FOROS JUDICIALES INICIARÁN CON AMAGOS DE PAROS DE EMPLEADOS DEL PJF**

▶ 6

MAÑANA INICIAN FOROS NACIONALES SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que el pasado miércoles el Pleno de la Comisión Permanente aprobara por unanimidad el exhorto a la Cámara baja del Congreso para realizar diversos foros sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, Ricardo Monreal anunció que mañana jueves 27 de junio iniciarán las mesas, foros y diálogos nacionales en la Cámara de Diputados.

Asimismo, el senador morenista dijo que se buscará incluir la representación de la sociedad, además de los especialistas en el tema.

En un video publicado en sus redes sociales, el coordinador de los senadores de Morena detalló que en estos foros están invitados ministros de la Suprema Corte, coordinadores de grupos parlamentarios, miembros del Consejo de la Judicatura, jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial. Estoy convencido de que el diálogo, de que las mesas harán que la racionalidad y que la buena disposición del congreso lleve a cabo con feliz término, su tarea. Hay plena disposición por parte de los diputados y senadores electos. Vamos a escuchar en primer término la voz de la población que se escuchó en las urnas. No la podemos ignorar, ni desoír. Pero vamos a escuchar a todos, dijo.

El calendario acordado para estos diálogos incluye nueve foros en diversas ciudades del país: dos se llevarán a cabo en la Ciudad de México, y los otros en Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Sinaloa.

TEMAS EN LOS FOROS DE LA REFORMA JUDICIAL

Los temas a tratar incluyen la reorganización del Poder Judicial, austeridad, división

de poderes, reforma del Consejo de la Judicatura Federal, tribunales locales, elección de jueces, defensoría de oficio y la impartición de justicia. En esta iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se contempla reformar la elección de jueces, magistrados y ministros; la integración y funcionamiento de la Suprema Corte, así como la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria.

Ricardo Monreal recordó que las reformas fueron propuestas por el Ejecutivo federal y actuarán con prudencia durante la redacción de los dictámenes.

Aseguró que se dará amplia difusión a los foros para que todos los interesados puedan conocer y participar en el proceso de reforma.

TRABAJADORES IRÍAN A PARO A PARTIR DEL 1 DE JULIO

Por su parte, trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Las acciones que tomará el sindicato respecto al posible paro son: Informar avances sobre las conversaciones con las autoridades sobre la reforma al Poder Judicial.

Si se afectarán los salarios, prestaciones y estabilidad laboral de trabajadores, "no dudaremos en asumir la responsabilidad de tener manifestaciones públicas, movilizaciones e incluso el cierre parcial de instalaciones. Cuidando en todo momento que no se deje de prestar servicio al justiciable". Las movilizaciones y cierres parciales se harían

con toda la infraestructura a nivel nacional. "No pretendemos engañarte ni utilizarte como carne de cañón", dijo Pimentel.

Respecto al paro, dijo que el único objetivo es "sembrar pánico entre la población trabajadora".